PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. OTORGAMIENTO DE BECAS

Actualmente el 32% de la población escolar cuenta con algún tipo de beca, los programas de beca en los que se ha participado y por los cuales se recibe un beneficio de tipo económico están dirigidos a la población vulnerable por su grupo social, ingreso económico o discapacidad, no se considera el desempeño académico previo o productos de investigación. Para este periodo se contempla participar en los programas de:

- Excelencia
- Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para fortalecer su Desarrollo Profesional además de Becas Universitarias
- SUBES (Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior) en la modalidad de: PRONABES, servicio social, vinculación, titulación y excelencia.
- CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), anexo Becas a estudiantes indígenas de nivel superior, PAEI-07.

Respecto a la deserción escolar en comparación con 2013 se mantiene el indicador en 3% semestral, se ha destacado los indicadores en un 40% por motivos académicos y 20% por cambio de institución. En el periodo se atendieron 150 solicitudes de renovación para beca de excelencia, en proporción a la población escolar se tiene que únicamente el 5.7% son estudiantes con un alto desempeño. Participar en los programas de becas que tienen como objetivo otorgar un beneficio económico por productos de investigación o desempeño académico previo, pretende incidir en el indicador de aprovechamiento e incrementar a 6 % de la población que mantiene un alto desempeño en las competencias profesionales.

OBJETIVO

Promover la participación de los alumnos en los programas de becas: Institucionales, Estatales y/o Nacionales que apoyen los estudios de licenciatura, mediante mecanismos de difusión eficientes y oportunos a fin de coadyuvar en la permanencia, conclusión de estudios de licenciatura y la titulación integral de los estudiantes.

Presupuesto Asignado: \$ 322,330.00

2. GESTIÓN DE VINCULACIÓN

Para el ejercicio 2014 será de gran importancia trabajar en la identificación de necesidades de los sectores productivo, educativo, gubernamental y social de la región a través de la instalación del Consejo de Vinculación y Pertinencia para fortalecer e incrementar los convenios establecidos que permitan garantizar, la gestión de residencias profesionales, visitas industriales y servicios de educación continua en beneficio de 7 programas educativos con una demanda estimada de 2800 estudiantes en septiembre de 2014.

Para lo anterior es necesario, optimizar los recursos humanos y financieros destinados a estos rubros, reforzar la responsabilidad social del ITSOEH mediante la participación en programas de desarrollo social, entre otras.

OBJETIVO

Asegurar la pertinencia de la oferta educativa a través de la gestión, implementación y seguimiento de acciones de vinculación internas y externas que permitan articular a las diversas áreas del ITSOEH con los sectores productivo, educativo, gubernamental y social.

Presupuesto Asignado: \$ 659,381.02

3. SERVICIOS DE EXTENSIÓN

En el 2014 se definen las acciones que engloba el proyecto, atendiendo las fortalezas de capital humano, de infraestructura, y de recursos económicos.

Por lo anterior, se ha acotado el proyecto a 3 actividades específicas:

- 1.- Educación continua
- 2.- Incubación de empresas

3.- Impartición de cursos para el fortalecimiento del idioma inglés.

En los tres casos, la debilidad principal es que no ha existido una política normalizada o práctica generalizada de sistematización de procesos, con objeto de hacer más accesible el proceso con facilitadores e interacción con sus clientes. Es decir, se cuenta con modelos de operación, pero no con procesos integrados a la normativa institucional.

Es por ello que se propone realizar un análisis de los aspectos periféricos que intervienen o inciden en los procesos administrativos, así como emprender acciones tendientes a desarrollar instrumentos normativos relacionados con las atribuciones del proyecto de extensión.

OBJETIVO

Fortalecer las competencias profesionales mediante la demanda de la enseñanza del idioma extranjero, servicios de educación continua, y procesos de incubación de empresas.

Presupuesto Asignado: \$ 1'892,041.92

4.-SEGUIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL

Es necesario fortalecer aspectos importantes como el número de actividades en beneficio de la comunidad, por lo que nos hemos acercado a las empresas aledañas y de alcance al tecnológico mediante el Centro de Extensión de Servicios Educativos y tecnológicos con la finalidad de otorgar nuestro servicios como prestadores sociales, así como la vinculación efectiva para incrementar el número de opciones para la Residencia Profesional. Del mismo modo es importante reforzar las actividades referentes al seguimiento de egresados, ya que aunque hemos logrado tener completo el seguimiento de los egresados de acuerdo al término de su residencia, es importante actualizarlas de manera periódica, y fortalecer las actividades de la asociación de egresados mediante un plan de trabajo integral.

OBJETIVO

Fortalecer a través de los procesos de Servicio Social, Residencia Profesional y Seguimiento de Egresados, la vinculación de nuestros estudiantes con la sociedad y el sector productivo, permitiendo posicionar al ITSOEH como una entidad formadora de profesionistas responsables y con la formación académica acorde a las necesidades del sector empleador.

Presupuesto Asignado: \$62,910.00

5.-ADECUACIÓN CURRICULAR

Uno de los compromisos importantes que ha adoptado el ITSOEH es el de ofrecer planes y programas de estudio pertinentes, con el firme propósito de elevar la calidad de la educación; por lo tanto, los siete Programas Educativos que se imparten en el Instituto han adoptado el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales. Lo que permitirá mejorar los perfiles de egreso de los alumnos y que sean competitivos en sus respectivas áreas, que responda a las necesidades del sector empleador de la zona de influencia del Instituto.

Los PE de Ing. Electromecánica, Ing. Industrial, Ing. en Industrias Alimentarias, Ing. en Sistemas Computacionales y Lic. en Informática faltan por regularizar la validación y registro de las especialidades que se ofertaron durante 2011; así mismo, es necesario realizar el mismo proceso para las especialidades correspondientes a los planes 2009-2010 que comenzaron a impartirse a partir del semestre agosto-diciembre de 2013 a la fecha.

El PE de Arquitectura ha realizado el estudio de factibilidad para ofertar una especialidad en el semestre agosto-diciembre 2014, actualmente la academia se encuentra en la fase de

desarrollo de las asignaturas que la integrarán.

Con la finalidad de ampliar la oferta educativa del Instituto, durante 2014 se inició a aplicar el estudio de factibilidad para la apertura de un nuevo PE. En el presente proyecto se plantea concluir dicho proceso hasta la presentación de la propuesta ante el H. Consejo Directivo del Instituto, al Gobierno del estado de Hidalgo y ante la DGEST.

OBJETIVO

Ofrecer especialidades correspondientes a los 7 PE y realizar el estudio de factibilidad de un nuevo programa educativo, pertinentes a las necesidades del sector social y productivo de la zona de influencia, que cuenten con la autorización de la Dirección General del ITSOEH, así como con la validación y registro ante la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Presupuesto Asignado: \$30,000.00

6.-MATERIALES DIDÁCTICOS ADQUIRIDOS O DESARROLLADOS

A finales de 2014, en el Centro de Información y Documentación existen 9,052 volúmenes y 3,836 títulos, lo cual representa una relación de 3.46 volúmenes por alumno, resultando aún insuficiente de acuerdo a los indicadores que solicitan los organismos acreditadores como requisito mínimo para lograr la acreditación de los programas educativos, los cuales indican una relación de 5 volúmenes por alumno.

Adicional a la compra de bibliografía en formato impreso, así como fuentes hemerográficas, continúa siendo importante la necesidad de realizar la suscripción a bibliotecas digitales y la adquisición de material bibliográfico en este formato, con la finalidad de incorporar títulos actuales en las áreas de ciencias básicas, económico administrativo, ciencias de la ingeniería, ingeniería aplicada y de especialidad, dando cobertura a cada uno de los programas académicos que actualmente se ofertan en el Tecnológico.

Se continua dando seguimiento a la elaboración de material didáctico por parte de academia (manuales de prácticas, antologías, apuntes, diapositivas) y se integró una base de datos institucional de este material, permitiendo a los docentes y alumnos contar con material de apoyo para la realización de sus actividades, durante el periodo de verano de 2014 se registraron 21 trabajos los cuales fueron validados por las academias de cada programa educativo.

Referente a los suministros de apoyo básico otorgados a los docentes con actividad frente a grupo, se distribuyeron en dos momentos pintarrones, borradores, libretas, plumas, gomas. Para la operación de los talleres y laboratorios en la realización de prácticas académicas, se ha proporcionado únicamente un lote de suministros y reactivos al año por programa académico, sin tener incremento con respecto a lo asignado cada año. El aumento de oferta de asignaturas y la aplicación del modelo basado en competencias profesionales implican mayor uso de materiales y por consiguiente incremento en el número de insumos requeridos; además de solventar las observaciones que en esta materia se tienen por parte del organismo acreditador a tres de nuestros programas educativos.

OBJETIVO

Proporcionar a los docentes material de apoyo, tal como: reactivos, insumos y suministros del laboratorio, equipo y material necesario, como parte de las estrategias didácticas propuestas

por el personal docente para generar espacios creativos que favorezcan el logro de aprendizajes en nuestros estudiantes y den sentido a la relación didáctica, acorde al Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales.

Presupuesto Asignado: \$654,686.71

7.-EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESCOLAR

El proyecto de evaluación al desempeño escolar, año tras año ha medido el aprovechamiento global que de cada programa educativo se obtienen al cierre de cada semestre, de ésta forma, en el semestre enero-junio de 2014 fue de 75.3% y al cierre de semestre agosto diciembre de 2014 fue del 72.65%; los programas educativos que actualmente se imparten en la Institución son: Ingeniería en informática, Industrias Alimentarias, Industrial, Electromecánica, Sistemas Computacionales, Gestión Empresarial y Arquitectura; en cada programa el indicador de aprovechamiento es inferior a lo que establece la media nacional que es de 85%. El índice de reprobación global en el semestre enero-junio de 2014 fue de 15.2% como promedio de todas las carreras y en el semestre agosto-diciembre de 2014 fue del 20.4%. Hasta el momento, siempre se ha tenido la problemática de un bajo desempeño a nivel institucional en el área de ciencias básicas y matemáticas, seguida por las ciencias de la Ingeniería. Se ha detectado que las principales causas que están afectando el aprovechamiento académico de las asignaturas se encuentra en el criterio del SABER, entre las cuales se destaca:

- Razonamiento lógico para la solución de problemas matemáticos y de programación.
- Comprensión y aplicación de conceptos básicos matemáticos.
- Carencias en el compromiso de los alumnos en estudiar en la presentación de los exámenes.
- Problemas de lectura y análisis.

Algunas de las acciones tomadas para atender los problemas mencionados han sido el de brindar asesorías a los alumnos con bajo aprovechamiento así como a alumnos que presentaron exámenes globales y especiales para su regularización, implementar talleres de acompañamiento en tutorías con alto índice de reprobación con la finalidad de mejorar el aprovechamiento de los alumnos.

Sin embargo, una de las debilidades que se ha identificado es la falta de evaluación y análisis del impacto obtenido de las estrategias implementadas y cada vez es más urgente la necesidad de caracterizar los resultados del programa de tutorías, asesorías académicas, cursos remédiales o talleres de nivelación académica, con la finalidad de mejorar y adecuar estas estrategias a las nuevas necesidades y requerimientos. Para ello es necesario el trabajo del personal docente a través de las academias de los 7 programas educativos que oferta el Instituto, a través de las cuales se generen propuestas que permitan contribuir a mejorar el proceso de aprendizaje y el de evaluación.

OBJETIVO

Aplicar instrumentos de evaluación estandarizados durante el proceso de enseñanza aprendizaje con la finalidad de retroalimentar a las academias, personal docente y directivos, para proponer mejoras al proceso educativo.

Presupuesto Asignado: \$485,479.00

8.-ATENCIÓN COMPENSATORIA

Aunque el servicio de asesoría académica en ciencias básicas se oferta de manera continua para cualquier estudiante, el uso del mismo es requerido solamente cuando el estudiante tiene problemas de reprobación y su permanencia en la institución se encuentra en riesgo, es decir, cuando debe presentar un examen especial o se encuentra en curso de repetición. Sin duda la reprobación es una causa de deserción por lo que indudablemente se deben coordinar esfuerzos entre las áreas competentes para elevar la eficiencia terminal, instrumentando estrategias no solo enfocadas a resolver los problemas de reprobación sino a evitar o prevenir que los estudiantes lleguen a esa situación.

Otro factor que directamente afecta los indicadores de eficiencia terminal son las diferentes situaciones emocionales, de salud o sociales que aquejan a los estudiantes, el acompañamiento tutorial es una actividad institucional de asistencia al estudiante, 2080 estudiantes fueron atendidos lo que representa que 79.66% de la población estudiantil del ITSOEH inscrita en el año 2014 fue beneficiada del Programa Institucional de Tutorías, así como la atención del área de psicología.

OBJETIVO

Proporcionar atención complementaria a la población estudiantil del ITSOEH, para prevenir y remediar en su caso, los problemas de reprobación en las asignaturas de ciencias básicas, mediante la implementación de programas continuos de tutorías, asesorías, cursos cortos y talleres a fin de lograr mejorar el desarrollo académico de la misma y en consecuencia contribuir a mejorar los indicadores académicos de la institución.

Presupuesto Asignado: \$ 100,000.00

9.-REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Actualmente el Instituto atiende a través de las actividades culturales y deportivas al 70 % del total de la matricula estudiantil en horas clase, talleres, actividades complementarias, grupos representativos, actividades cívicas, selectivos culturales y deportivos.

Cabe mencionar que se establecieron metas, estrategias y líneas de acción para lograr una mejora en la contribución de una educación integral, reflejada en la nutrida participación del alumnado en las diferentes actividades inherentes a la coordinación de cultura y deporte, dando como uno de los resultados.

Selectivos deportivos, artísticos y culturales consolidados y de carácter competitivo, cómo los logros obtenidos en los últimos tres eventos pre-nacionales y nacionales de la DGEST, los estatales de la ECEST y CONDDE, en donde se logró posicionar entre los tres primeros lugares de cada competencia.

Sin embargo pese a que se han generado buenos resultados, se carece actualmente de espacios e infraestructura para poder brindar talleres y atender una demanda estudiantil muy nutrida.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo integral de los alumnos, mediante la promoción, realización de talleres, torneos, actos cívicos, exposiciones y actividades de recreación, para el fortalecimiento de su bienestar físico, psicológico y social.

Presupuesto Asignado: \$ 558,000.00

10.-REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Tras el registro formal de las 14 líneas de investigación, la respuesta institucional en términos de registro de proyectos se ha logrado mantener teniendo para 2014 la aprobación de 23 proyectos pertenecientes a dichas líneas estimando que, la productividad y apropiación científica del conocimiento, en términos de generación de artículos científicos, procure la mejora en los indicadores correspondientes al tema en nuestra casa de Estudios, además, a través de nuestra pertenencia a la Red Medioambiental de Instituciones de Educación Superior y a las microredes de Agenda Verde del SNEST acordes a las temáticas abordadas a partir de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, se busca presencia y proyección institucional y fortalecer la iniciativa en pro de la certificación institucional ISO-14000.

La continua impartición de talleres orientados al fortalecimiento del perfil de investigador (docente y estudiante) origina la participación, aumentando así nuestra capacidad competitiva frente a otras Instituciones de Educación Superior dentro de la zona de influencia, sin embargo, no asegura la formación de alianzas estratégicas y redes con universidades frente a la globalización educativa que promueva la integración de servicios de consultorías externas e internas, para empresas, privadas y organismos de desarrollo que permita generar, impulsar y ofrecer los mecanismos para la integración de células de investigación y desarrollo tecnológico destinados al sector productivo.

Si bien se ha buscado que los proyectos de investigación desarrollados en cada una de las líneas de investigación sean apegados a los perfiles de los programas educativos, esto también ha de ser sustentado con la existencia de programas de posgrado que cuenten con laboratorios equipados con TIC'S, acervo bibliográfico y de acceso a bases de datos e infraestructura para la experimentación asociada a dichos programas y líneas de generación y aplicación del conocimiento apoyados a su vez mediante un programa permanente de difusión por todos los medios posibles con cobertura regional y nacional. El diseño y operación de los programas educativos de posgrado ha de estar basado en los requisitos del PNPC, con esquemas de evaluación y seguimiento escolar actualizados que apoyen la eficiencia terminal. Además de difundir entre la comunidad estudiantil las convocatorias de participación para obtener la obtención de becas. Además, para los nuevos posgrados han de realizarse estudios de factibilidad para identificar las necesidades de los diferentes sectores, así como el perfil del egresado que se requiere y los estudios de tendencias tecnológicas y la pertinencia e impacto en el desarrollo regional y nacional a fin de garantizar la evolución de los indicadores de desempeño requeridos para el ingreso de los nuevos programas de posgrado al Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

OBJETIVO

Promover la generación continua y oportuna de proyectos de investigación científica o tecnológica orientados a las 14 líneas de generación y aplicación del conocimiento, que den respuesta pertinente a las demandas del desarrollo comunitario y regional

Presupuesto Asignado: \$710,000.00

11.-EVALUACIÓN EDUCATIVA

Con respecto a la evaluación docente en el mes de mayo se evaluaron a 97 docentes de los siete programas académicos, considerando la opinión de los alumnos y a partir del 2014 la opinión de jefe de división es sustituida por la "evaluación departamental" donde se evalúa por los departamentos correspondientes, los siguientes criterios: formación, gestión, vinculación, investigación y tutoría. Aunado a las dos opiniones anteriores, se sigue incorporando la de pares académicos.

Para mayo 2014 se aplicó la prueba de EGEL a 238 alumnos de los programas: Ing. Industrial, Ing. Sistemas Computacionales, Lic. Informática, Ing. Electromecánica e Ing. Industrias Alimentarias, de los cuales 9 (nueve) tuvieron un nivel de desempeño sobresaliente, 75 satisfactorio; es decir, 84 alumnos aprobaron (35.29%) según los criterios establecidos por CENEVAL, resultados que permiten obtener una titulación directa en los alumnos.

Presentando un total de 851 pruebas para nuevo ingreso.

OBJETIVO

Contar con información precisa y oportuna sobre el desempeño general de los estudiantes, los aspirantes y egresados de los distintos programas educativos que oferta el ITSOEH, con el propósito de medir los resultados educativos, y abrir paso en la construcción de indicadores de cobertura, calidad, eficiencia, gestión y aprovechamiento.

Presupuesto Asignado: \$991,573.84

12.-CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Durante el periodo enero-junio 2014 se realizaron los siguientes cursos:

"Elaboración de productos lácteos", 2 participantes.

Apoyo para estudios de posgrado, dos docentes

"Metodología de la Investigación con un enfoque para la elaboración de tesis, otorgado, participaron 14 docentes.

"Diseño WEB", participaron 14 docentes.

"Manejo de Opus Planet", participaron 10 docentes.

"Estadística Aplicada a la Evaluación Sensorial", participaron 15 docentes.

"Liderazgo 360°", participaron 11 docentes.

"Autocad", participaron cinco docentes.

Un docente culmino el curso de capacitación "Certified Scrum Master".

Para dar continuidad a lo establecido por la DGEST se impartió nuevamente a curso Taller "Gestión Del Currículum, Didáctica Y Evaluación De Competencias Desde El Enfoque Socioformativo" a 38 participantes.

Por lo tanto en el semestre inmediato anterior se proporcionaron nueve cursos beneficiando a 74 docentes.

Cabe señalar la importancia y necesidad de continuar con al proceso de capacitación y actualización docente, toda vez que los avances en el área de ingeniería y tecnología, químico biológicas e incluso en el conocimiento y manejo de nuevas aplicaciones para el área económico administrativo, son un referente para contribuir en la mejora de las actividades académicas que el docente genera dentro del aula. Así mismo, como parte de la incorporación de personal de nuevo ingreso corresponde brindar cursos de actualización que les permita aplicar los procesos, normas y lineamientos en su quehacer académico, esto según lo establecido por el Instituto y por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. Así mismo, debido a que los organismos certificadores, acreditadores y la incorporación del Instituto a las diversas asociaciones, requieren que el personal académico cuente con la preparación y actualización acorde a su quehacer académico.

OBJETIVO

Capacitar y actualizar a los docentes del Instituto mediante la impartición de cursos y talleres en las áreas pedagógica y técnica, así como en el estudio de posgrados acorde a las necesidades de cada programa educativo.

Presupuesto Asignado: \$ 600,000.00

13.-CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

La capacitación se torna a una necesidad cuando existe una brecha que impide, dificulta o atrasa el logro de metas, propósitos y objetivos del Instituto y esta es atribuible al desarrollo de las actividades del personal.

Los nuevos conocimientos implican siempre, nuevas responsabilidades en todas y cada una de las acciones inherentes al rol que desarrolla la persona en la Instituto. Estas nuevas responsabilidades están en general relacionadas con la posibilidad que le dan los conocimientos a las personas que puedan tomar decisiones propias, el entorno actual demanda una cultura de aprendizaje, desarrollo de competencias y un espíritu de superación que motive a adquirir conciencia de la necesidad de capacitarse. Es por ello que se impartirán cursos de capacitación al personal Directivo, Administrativo, Técnico y Manual del Instituto para lograr una superación personal y profesional, y así poder contar con gente entrenada, que apoye al mejor aprovechamiento de los recursos, más capacitados para tomar decisiones, que estén mejor preparados para asumir el nivel de exigencia actual.

OBJETIVO

Capacitar en las áreas técnico administrativo y pedagógico a los directivos y administrativos del ITSOEH para propiciar el buen desarrollo de sus actividades laborales, logrando la calidad del servicio educativo.

Presupuesto Asignado: \$ 160,000.00

14.-DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACION

En esta materia es importante y necesaria la actualización constante de los sistemas de información; ello conlleva al pago en tiempo y forma de las licencias de software con que se cuenta actualmente con la finalidad del buen funcionamiento de los mismos.

Una vez que se ha realizado un estudio minucioso de las necesidades de software, se han determinado las siguientes prioridades:

- Renovar el licenciamiento adquirido para el programa MSDN.AA de Microsoft, que es fundamental para el correcto aprovechamiento dentro de las actividades de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Tecnologías de la Información
- Renovar el licenciamiento adquirido del software Open Value Subscription Education Solutions de Microsoft, que nos sirve para tener el software actualizado de la suite de office, Windows y servers.
- Se cuenta con diversos sistemas que apoyan en las tareas administrativas, sin embargo es importante contar con la licencia del sistema Integral de Información de la DGEST.
- Debido a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad se debe implementar un nuevo sistema financiero; el cual se va a someter a autorización ante el H. Consejo Directivo mediante el proyecto "Adquisición del Sistema Financiero MAGIS", y que requiere el pago de soporte técnico durante los primeros dos años.
- Renovar el licenciamiento adquirido de AUTODESK MASTER SUITE el cual nos sirve como herramienta educativa como apoyo a las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial, y Arquitectura.
- Renovar el licenciamiento adquirido de ESET Endpoint Antivirus para mantener los equipos de cómputo del instituto protegidos ante amenazas de virus y spyware.

OBJETIVO

Implementar sistemas de información con el fin de agilizar los procesos de trabajo y las actividades para contar con información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Presupuesto Asignado: \$ 21,800.00

15.-ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

De este análisis se propone modificar los sistemas de flujo de información, eficientar actividades involucradas en este proyecto con bajo presupuesto, así como incrementar el sentido de pertenencia entre los estudiantes y personal que labora.

A través de estas actividades, podemos impulsar la campaña de captación de alumnos, tomando en consideración el acercamiento que tenemos con nuestro mercado meta, incentivando a los alumnos, que egresarán de nivel medio superior, para que continúen sus estudios mediante la inscripción al ITSOEH, bajo la implementación de una campaña de mantenimiento.

Estas actividades permitirán que paulatinamente se incremente la matrícula, al tiempo en que se brindan servicios de orientación educativa, como parte del compromiso que tenemos con la región del área de influencia del Tecnológico.

Desde el año 2014, se amplió la difusión hasta el municipio de Pachuca y sus alrededores, lo que permitió la captación de alumnos de aquella región del estado, quienes ven al ITSOEH como una opción para iniciar o culminar sus estudios. Debido a los acontecimientos ocurridos en septiembre de 2014 y a situaciones que han puesto en riesgo aparente la seguridad de la comunidad tecnológica, se ha generado una percepción negativa en el posicionamiento de la Institución, lo cual se vio reflejado en una baja en la captación de alumnos.

OBJETIVO

Reposicionar ante la opinión pública la imagen del Instituto; incrementar la captación de alumnos e informar de manera oportuna y eficiente de las actividades de la Institución.

Presupuesto Asignado: \$540,300.00

16.-GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA

Es necesario que se continúe dando seguimiento ante INHIFE para que no se detengan los trabajos de construcción del Centro de información y Documentación y se pueda dar uso al edificio en beneficio de la población estudiantil del ITSOEH y de la región.

De acuerdo a los requerimientos del proceso de acreditación; la capacidad máxima instalada de cada aula es de 35 alumnos, en la actualidad contamos con 46 aulas y se pronostica que para el 2014, se va a requerir un total de 48 aulas.

OBJETIVO

Identificar las necesidades de infraestructura de cada uno de los planes educativos de acuerdo al incremento de la matricula pronosticada para los siguientes años, con el propósito de gestionar recursos financieros ante las autoridades competentes, de tal manera que podamos contribuir al desarrollo institucional y así poder mantener un equilibrio en la prestación de los servicios educativos.

Presupuesto Asignado: \$ 10,000.00

17.-ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO

El ITSOEH ha tenido que revisar su función social, suficiencia y la calidad del servicio que brinda, y busca fortalecer su infraestructura y equipamiento para seguir formando profesionales más preparados, más competitivos, más responsables y más comprometidos, en espacios adecuados con condiciones suficientes para prestar un servicio de formación académica de calidad.

El proyecto de "Adquisición de equipamiento" está integrado por Ingresos Propios y atiende a diversas áreas de la institución con base en un diagnóstico y análisis determinando la prioridad para su respuesta.

La adquisición de equipamiento se focaliza a mobiliario y equipo para aulas.

Se atenderán a la matrícula de los 7 programas educativos para que fortalecer los mecanismos de enseñanza-aprendizaje y el alumnado se vea beneficiado con un servicio de formación profesional de calidad en condiciones dignas y suficientes.

Adquisición de equipo de cómputo.

Se programó la adquisición de computadoras con especificaciones mínimas para la instalación de software para los 7 programas educativos para sustituir equipos obsoletos o para equipar áreas que lo requieren de acuerdo al diagnóstico del área de soporte técnico.

Adquisición de maquinaria y equipo para talleres y laboratorios.

De acuerdo a las observaciones realizadas al programa educativo de "Ingeniería Industrial" se pretende adquirir equipo para prácticas en talleres y laboratorios que sean suficientes para la matrícula disponible, además para la consecución de la acreditación del programa de "Ingeniería Electromecánica" se busca fortalecer el área de laboratorio de control de motores eléctricos y de electrónica con la finalidad de impactar en las horas de práctica en laboratorios y fortalecerlos para dar suficiencia a la matrícula ya que actualmente los laboratorios funcionan con grupos de 7 alumnos por práctica, siendo insuficiente el equipamiento actual.

También se contempló satisfacer parcialmente los requerimientos más urgentes del programa de "Ingeniería en Tecnologías de la Información y comunicaciones".

Adquisición de licencias de software informático.

Con base en el incremento de la matrícula y en la capacidad instalada de equipos de cómputo tanto para alumnos como de personal administrativo y docente se estimó el pago de licenciamientos de programas informáticos como: AutoCAD, Antivirus ESET END POINT, Open value y MSDN Visual Basic

Adquisición de mobiliario y equipo de oficina

Este punto se atenderá sólo después de haber cubierto los puntos anteriores, y estará sujeto a disponibilidad presupuestaria y de recursos financieros.

OBJETIVO

Dotar de mobiliario y equipo de acuerdo a las necesidades de operación, sustitución o nuevos servicios que permitan que los alumnos tengan las condiciones propicias para el proceso de aprendizaje y al mismo tiempo el personal de apoyo y directivos cuenten con el mobiliario y equipo para el buen desempeño de sus actividades.

Presupuesto Asignado: \$2,360,120.59

18.-REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

En la actualidad el instituto cuenta con: 7 edificios con 32 aulas, 17 laboratorios, 3 talleres, 1 biblioteca, 22 sanitarios para alumnos y 14 para administrativos, 96 anexos para oficinas, 1 auditorio para 180 personas, 1 aula magna y 1 sala de juntas. Además de: 1 cancha de fútbol, 2 canchas multifuncionales, 2 estacionamientos, 2.5 hectáreas de áreas verdes, 2 explanadas, 12 vehículos oficiales y 2 autobuses, lo que hace que el mantenimiento a edificios y áreas verdes sea en un 80% preventivo y el 20% restante correctivo.

Debido a las salidas de comisión por parte del personal administrativo y docente, así como a las visitas industriales que realizan los alumnos, el parque vehicular se ve afectado (automóviles y autobuses) con un desgaste paulatino que provoca que el mantenimiento preventivo se realice con mayor frecuencia además dada la antigüedad de las unidades, hace que forzosamente se prevean recursos para mantenimientos correctivos que en cualquier momento pueden necesitarse.

Este proyecto incluye varias áreas importantes de la institución con la intención de facilitar y permitir las mejores condiciones posibles para prestar el servicio de formación profesional a los alumnos por parte de los docentes y al personal administrativo generar un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades laborales.

El mantenimiento preventivo y correctivo se canaliza a atender:

- Inmuebles.
- Maquinaria y equipo de laboratorios y talleres de los 7 programas educativos.
- Mantenimiento de equipo de cómputo.
- Mantenimiento de vehículos.

En cuanto a inmuebles, se pretende rehabilitar parcialmente: muros de aulas, red eléctrica, red sanitaria, red hidráulica, puertas y mobiliario de sanitarios. Considerando que semestre con semestre estos bienes se deterioran por lo que la atención debe ser rápida para evitar que las reparaciones impliquen gastos mayores.

En maquinaria y equipo de laboratorios y talleres se debe atender las necesidades urgentes de reparación para contar con equipo en condiciones óptimas para uso de los alumnos.

Mantenimiento de equipo de cómputo, canalizar los recursos a equipos que por sus condiciones sea pertinente repararlos de acuerdo al diagnóstico emitido por el área de soporte técnico, es decir que el costo del mantenimiento no sea igual a la compra de otro equipo nuevo. Mantenimiento del parque vehicular, tomando en cuenta que el parque vehicular está conformado por unidades de los años 1998, 2003, 2006, 2007, 2009 y 2013, y el uso excesivo que se les da demanda que: se debe llevar al cabo un programa de mantenimiento preventivo

en promedio por cada 10,000 kilómetros por unidad sin olvidar que en cualquier momento se requerirán reparaciones correctivas que implican gastos mayores.

Por tal motivo y por los equipos obsoletos inservibles y mobiliario en las mismas condiciones se ha gestionado ante la dirección de recursos materiales de la Secretaría de Finanzas del Estado de Hidalgo y ante la coordinación jurídica del Gobierno del Estado para que revisen en el ámbito de su competencia las normas generales de bienes muebles propiedad del ITSOEH para crear el comité de bienes muebles de ésta institución para que finalmente se presenten ante la junta directiva del ITSOEH para su Visto Bueno, y si es aprobado, se publique y oficialmente sesione este nuevo órgano colegiado y realice, en términos de ley, la enajenación de los bienes en condiciones de desincorporación.

OBJETIVO

Conservar en buenas condiciones de funcionamiento los edificios, mobiliario y equipo con que cuenta la Institución, logrando su eficiente operación para contribuir a brindar un servicio de calidad.

Presupuesto Asignado: \$3'089,485.92

19.-EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En 2014 se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias y 4 Extraordinarias, en donde se presentó la rendición de cuentas y el estado que guardan los asuntos del Instituto así como el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas para ese año. La evaluación se ha elaborado con forme a los lineamientos establecidos por las instancias competentes, utilizando las tecnologías de la información y la participación activa del personal docente y administrativo, fomentando la pertenencia y responsabilidad.

Mediante este proyecto consideran las actividades para el Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad, el programa de Equidad de Género, así como archivo y transparencia.

OBJETIVO

Evaluar mediante indicadores de gestión y desempeño la operación del Instituto, con la finalidad de mejorar el proceso de planeación y la toma de decisiones.

Presupuesto Asignado: \$ 320,000.00

20.-GESTIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

El proyecto de Gestión y Desarrollo de Servicios Educativos tiene como prioridad implementar acciones que permitan la reducción del gasto de operación del instituto, con el propósito de cumplir con el Decreto de Racionalidad emitido por el Ejecutivo. Para su logro se requiere de la participación de todas las áreas del Instituto, y garantizar el adecuado alineamiento, coordinación y vinculación entre las diferentes Direcciones y áreas del Tecnológico, con la finalidad de la ejecución y cumplimiento de su misión, visión, estrategias y objetivos Institucionales.

Administrar y coordinar un sistema de monitoreo de proyectos interinstitucionales en vinculación con la Directora de la Institución y el órgano de Gobierno del Estado de Hidalgo y la Dirección General de Educación Superior Tecnológico, con el compromiso de administrar los recursos con criterios de racionalidad y austeridad.

Para el año 2014 a este proyecto se le asignó un presupuesto de \$44,759,238.79 (Cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 79/100 M.N.), sin embargo este presupuesto resultó insuficiente y se han reducido algunos gastos dando prioridad a las necesidades cuyo principal objetivo es impartir educación de calidad a nuestros alumnos.

OBJETIVO

Es constituirse en brazo ejecutor de la Dirección General a fin de evaluar y diseñar los distintos esquemas y estructuras administrativas, estudiar y proponer las plataformas y sistemas tecnológicos necesarios para la administración en general, anticipar las necesidades organizativas y administrativas del Tecnológico a fin de aplicar los instrumentos idóneos para ello.

Presupuesto Asignado: \$51'457,023.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P. Jorge Antonio Betancourt Gomez Subdirector de Servicios Administrativos Mtra. Alicia Asunción Grande Olguín Directora General